NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIDICO **En 1888.**

SORIA.—MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES **El 2.281.**

Viaje á Egipto.

KARNAK.

I

El gran templo de Karnak es al Egipto lo que el Partenón, de Atenas, á la Grecia: el monumento arquitectónico más perfecto, acabado y magnífico. Ningún viajero puede dispensarse de visitarlo, y, por nuestra parte, tal visita era la que más deseábamos hacer.

La excursión á Karnak se hace desde Lüxor, de donde dista cerca de tres kilómetros.

Habré de recordar que el patio primero del templo de Lüxor, del cual me ocupé anteriormente, tiene su eje desviado del general del monumento, hacia el N. E., con el fin de ponerle en línea recta y comunicación fácil con el templo de Karnak. Esta comunicación consistía en una amplia calzada, verdadera vía sagrada, bordeada de gigantescas esfinges de piedra.

Y ahora añadiré que saliendo nosotros de Lüxor en dicha dirección para visitar Karnak, á cosa de un cuarto de hora de camino, empezamos á ver medio enterradas y despedazadas las indicadas esfinges, que no lo son propiamente, sino carneros simbólicos del gran dios de Tebas Amon-Ra, echados sobre sus pedestales y teniendo entre sus patas delanteras una figurilla del rey Amenofis III. Estábamos, pues, en la vía sagrada.

Al poco de ver sobresalir de la tierra los bultos de los pétreos carneros, divisamos las ruinas de Karnak, cuya magnitud y considerable extensión maravilla aun á distancia, y nos hubiera sorprendido más de no saber que el inmenso despoblado de Karnak no fué ciudad, sino barrio sacerdotal y centro religioso de Tebas, y no subsisten en él las ruinas de un solo templo, sino las de diez, siquiera el Gran Semplo, dedicado al dicho Amon-Ra, sea el más famoso y principal de todos.

Bueno será decir que en cada nomo ó provincia del Egipto farsónico adornaron los naturales á su dios bajo una forma ó atributo y bajo un concepto triforme, el cual constituía una familia divina, y que en el nomo tebano la triada reverenciada fué la Amon-Ra, imagen más alta del sol; de su esposa Maut y del hijo de ambos, Kons. A estas deidades rindieron culto preferente los Faraones del Nuevo Imperio, y así se explica la magnificencia de Karnak.

El primer trozo arquitectónico que al cabo de la calle de esfinges distinguimos, fué una puerta colosal, de las llamadas pro-pilón, que aparece como avanzada del pilón de un templo y aislado, á modo de los arcos de triunfo que los romanos levantaban en sus calzadas; bien que en su tiempo estaba unido al muro de cerramiento de los templos.

Aquella gallarda puerta, que se iba agitando á nuestros ojos, á medida que nos acercábamos, hasta apreciar que por su hueco rectangular hubiera, en efecto, penetrado holgadamente un gigante de doce metros de altuaa, despertó nuestra admiración. Sus dos frentes perfilados en suave talud y sus caras interiores aparecen grabados mejor que esculpidos, con la imagen repetida en recuadros superpuestos del rey constructor del pro-pilón, que fué Ptolomeo III Evergete, rindiendo adoración á los dioses tebanos. Pero más que esta rica decoración de los sillares no pequeños que componen las jambas, nos maravillaron los de grandísima longitud que superpuestos y perfectamente ajustados componen el dintel. ¿Cómo fueron allí elevadas tales piedras? ¿Poseían máquinas los egipcios, de las cuales no ha quedado recuerdo alguno?

Esto suelen pensar quienes contemplan tan atrevidas obras, pero si hemos de rendirnos al fruto de la investigación reflexiva de la ciencia, fuerza es creer con Mariette, el cual, justamente en este monumento, halló señales de la tierra amontonada cuando se construyó, que estos enormes dinteles eran elevados á su sitio arrastrándolos por rampas de tierra.

Pasada esta puerta vimos que desde ella hasta el pilón del templo ó puerta flanqueada de torres, continúan las esfinges á los lados del camino.

Este primer templo, en el que pronto penetramos, es debido á Ramses III y estuvo consagrado al dios Kons. Hállase bastante entero y puede ser considerado como verdadero modelo.

Este fué el templo del cual hizo muy notable estudio y concienzuda reconstitución gráfica un arquitecto español, don Ramiro Amador de los Ríos.

Cruzamos el cuadrado patio rodeado por tres lados de doble columnata; luego la sala hipostila; después el santuario; y recorrimos las misteriosas habitaciones que hay á sus lados, oscuras unas, alumbradas otras por tragaluces practicados en el techo de piedra ó en lo alto de los muros.

La prolija y bien trazada decoración ornamental, figurativa y jeroglífica de sus columnas lotiformes, cornisas, techumbres y muros, entretuvo nuestra atención y fué para nosotros tanto de admirar, como la severidad de formas y la armonía de porporciones de este monumento clásico del arte tebano.

Pero solicitaba nuestra atención el Gran Templo, y á él nos dirigimos.

José Ramón MÉLIDA.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Repoblación forestal.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden que importa no olviden nuestros Ayuntamientos, pues por ella se conceden subvenciones para la fiesta del árbol y creación de viveros.

El Estado concederá el auxilio necesario para la adquisición de semillas y plantones ó para la concesión de premios á los amantes del árbol, y las solicitudes para recabar dicho auxilio se presentarán al Ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresándose en ella los recursos con que se cuenta, obtenidos de la provincia, los municipios ó particulares, y si la suma que se necesita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

La repoblación forestal que se lleve á cabo por este medio, no tiene, indudablemente, la importancia de la que se realice en gran escala bajo la dirección facultativa del personal del Cuerpo de Montes; pero producirá el beneficio de acostumbrar al pueblo á apreciar la riqueza que constituye el arbolado, le estimulará á fomentarla, le inducirá amor á la misma y será en todo un recurso positivo, sobre todo en municipios pequeños, para la vida pública, porque el producto en venta del arbolado puede dedicarse á obras y mejoras en beneficio del común, y para la privada porque se tendrá leña para el consumo de los hogares y maderas que destinar á un sin número de menesteres particulares.

En la mayoría de nuestros pueblos sobran terrenos que pueden ser acotados para aquel fin; el Estado ofrece anticipadamente su ayuda; falta únicamente que unos cuantos hombres de buena voluntad muevan la suya y venciendo la apatía tan peculiar de las colectividades y multitudes, se decidan á trabajar en pro de los demás y de la cultura general.

Tren mixto de los martes.

IDA.—De Soria sale todos los mártes un tren mixto á las 8,15 para llegar á Coscurita á las 10,20 yá Torralba á las 12,23.

Los viajeros con dirección á Madrid tomarán en Torralba á las 15,28 el tren mixto número 843 para llegar á la corte á las 21,20.

Los viajeros con destino á Zaragoza tomarán en Coscurita á las 10,37 el tren mixto número 810 para llegar á Ariza á las 12,20, continuando desde éste punto á las 15,10 para llegar á Zaragoza á las 20,15.

REGRESO.—Al regreso los viajreos procedentes de Madrid, tomarán á las 7 el tren mixto númere 844 y llegarán á Torralba á las 13, saliendo de ésto punto á las 13,18 para llegar á Soria á las 17,33.

Tren mixto de los jueves.

Todos los jueves sale de Soria un tren mixto á las 16'25 para llegar á Coscurita á la 1,5 y á Torralba á las 19,55.

Los que vayan con destino á Valladolid, tomarán en Coscurita á las 18,21 el tren de mercancias con viajeros número 809 para llegar á Valladolid á las 4.

Los viajeros con destino á Madrid (de 1.ª y 3.ª clase únicamente y si hubiera asientos disponibles) tomarán en Torralba á las 20,24 el tren expreso número 851 para llegar á Madrid á las 23,35.

También podrán hacer el viaje los que vayan con dirección á Zaragoza, yendo de Soria á Torralba y tomando en este punto á las 21,24 el tren expreso de lujo número 850 para llegar á Zaragoza á la 1,15; pero únicamente pagando el importe correspondiente á un billete de 1.ª clase más los recargos fijados para los asientos de lujo.

Tren mixto de los viernes.

También circula todos los viernes entre Torralba y Soria un tren mixto, por el que puede hacerse el viaje en idéntica forma á la establecida para el de regreso de los martes.

Hay billetes de ida y vuelta en todo tiempo, de Soria á Almazán y viceversa, que cuestan, en primera clase 8'00 pesetas, en segunda 5'45, y en tercera, 3'25 ídem.

BAMBOLLA

Señales y distintivos.

La moda de usar distintivas se extiende más y más en los organismos civiles, porque el prurito de los que son ó pintan *algo es el de que no se les confunda con los que no son nada, vulgo Don Nadies.*

Ahora son los concejales cortesanos los que apetecen llevar un signo externo de su función municipal; y se ha tratado muy en serio de llevar adelante ese loable propósito. No merece censura.

Después de todo ¿no llevan los mozos de cordel su chapa característica, los barrenderos su distintivo especial y todo bicho viviente el respectivo que los singulariza? ¿Por qué han de ser los ediles de peor condición?

Ya es muy raro encontrar en la calle á nadie que no proclame á dos ó tres pasos de distancia, su condición personal. Las gorras con letreros bordados en oro abundan; los trajecitos á son de uniforme, con botón dorado, marcan, las cintas, lazos, galones, morcas y contramarcas en la indumentaria, se prodigan de tal modo, que resultaría empresa difícil su clasificación.

Desde los empleados de pompas fúnebres, que parecen magnates de zarzuela, hasta los repartidores de vino á domicilio que llevan sus gorras reglamentarias, con el nombre de la bodega á que pertenecen, en la visera hay una variedad infinita de signos, marcas y distintivos de la gente de escalera abajo, toda ella muy orgullosa, y campante de poder llevar algo que la distinga de los demás.

Es una fiebre que consiste en alardear de servidumbre, por lo que muy bien pudiera denominarse la fiebre de la librea, que antes solamente padecían los lacayos y porteros de casa grande.

Muchas veces se figura uno que no es en la vía pública donde está, sino en el escenario de un gran teatro en día de ensayo general y en función de gran espectáculo, pues por el foro, por la derecha y por la izquierda, no hacen sino desfilar personajes de pocas ó muchas campanillas con sus gorras distintivas, sus indumentarias flamantes y algunos hasta con algún chirimbolo colgando del cinto, á guisa de espadín.

Empezamos á familiarizarnos con eso, y ya, al primer golpe de vista, conocemos á los cobradores del tranvía; á los faroleros públicos, á los que pegan los carteles en las esquinas, á los mozos de cuerda, á los de las estaciones del ferrocarril, á los que limpian la vía del tranvía con una gran brocha, etc. Dentro de muy poco conoceremos también por su distintivo especial á los concejales.

Los indios, para distinguir entre sí sus gerarquías, se ponen plumas en la cabeza ó se atraviesan la ternilla de la nariz con un palito. Sería insoportable que las gentes civilizadas quedasen en materia de bambolla á más bajo nivel que los salvajes... ¡Y viva la democracia singularizada!

Abel Imart.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas, tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satín. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos.

También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con números é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

La campaña de Melilla.

Noches tranquilas -Discordias cabileñas.—Hogueras en el Gurugú.

Las noches últimas han trascurrido con una tranquilidad completa y absoluta. Los moros escondidos tras las chumberas, disparan sus fusiles sin hacer blanco.

De cuando en cuando siéntese un ligero cañoneo, y vuelve luego á reinar la tranquilidad y el silencio.

Los cañones del «Extremadura» y la batería de Camellos dispersan los grupos de moros que aparecen.

Los moros de Frajana, que mantienen con nosotros la mejor amistad, siendo abastecedores de la plaza, tienen miedo de ser hostilizados por las tribus enemigas á España. En vista de esto han trasladado sus mujeres é hijos á nuestro campo, y las fuerzas españolas han redoblado la vigilancia en los poblados de Sidi-Auriach, que es donde reside la cábila de Frajana. Sin embargo, hasta el presente, no se ha intentado nada.

En el Gurugú, la noche última, se vieron muchas hogueras.

Noticias de los rifeños.—La harka.

Dicen los conocedores de la vida rifeña que han visto grandes grupos de moros ir de un lado á otro. Se han afanado los anteojos buscando una exacta interpretación del misterio. Los más acreditados dicen que cuatrocientos ó quinientos rifeños se movían en las cumbres y aumentaban el vigor de las hogueras, el tamaño de las llamas, y por tanto, la cantidad del combustible.

La horda rifeña está mermadísima por los miles de bajas que ha tenido desde el principio de la lucha, y las municiones se van agotando. De los santones y de los mismos jefes de la harka, algunos han marchado á las cercanías de Alhucemas; otros se han retirado al interior prometiendo volver, pero sin ánimo de hacerlo, convencidos de la inutilidad de la lucha con las fuerzas españolas.

Episodios de la guerra. -El sargento del blockaus.

El sargento que tan bizarramente se batió pasados días en el blockaus, se llama Isidro Martínez Cañadas. Es soltero, hijo de oficial del Ejercito y nacido en Figueras (Gerona).

Hablando con él, dijo que cuando salieron hasta la alambrada, los moros estaban parapetados en la trinchera de la vía férrea, y que luego un grupo se aproximó aullando, tirando piedras y agitando palos.

—¿Y el oficial?—se le preguntó.

—El teniente había municionado, y había ido mirando dónde estaba cada cual. Le pareció todo bien; nos recomendó que no se malgastara un tiro. A poco salió al reducto y empezó más espeso el fuego. Repentinamente mi teniente se llevó las manos al costado y cayó. Fué hacia él su asistente, y sólo le oyó decir: «¡Ay, padres míos! ¡Ay, mi!...» (el nombre de su novia). A mí me entró una cosa que ahora no sé explicar, así como ganas de poder disparar muchos tiros á la vez, y le dije al asistente:

—«Baja á tu amo, y chitón.» Luego me puse en el reducto, y exclamé:

El teniente, mal herido. Conque vamos á ver los hombres. Hay que salir á la alambrada y hacerlos polvo. ¡Cuidado al apuntar!...

Y nada más; que nos pusimos «¡pim, pam!», y nadie volvió la cabeza ni para mirar al que caía....

El capitán Fernández Martín.

Por confidencias de los moros hechas al general Marina, sábese que el capitán señor Fernández Martín, del batallón de Figueras, que se le creía prisionero de los moros, murió en el ataque del 27 de Julio, en una carga á la bayoneta, luchando cuerpo á cuerpo con los moros.

Su muerte fué altamente heróica.

De su cadáver se ha sabido que se apoderó la morisma, la cual la despojó de cuantas joyas llevaba, las cuales fueron veddidas en el zoco por la ínfima cantidad de ciento veinticinco pesetas.

También han asegurado los moros que han hecho estas confidencias, que el cadáver de dicho capitán, fué maltratado por los moros.

Diálogo entre el comandante de Cabo de Agua y un moro prisionero.

El día 4 de este mes comenzó á corretear por los aduares cercanos á Cabo de Agua, anejos á España, un moro de mediana edad, alto y delgado, con una barba rala, larga y sucia. Traía un caballo y quería venderlo, recorrió todo el campo hasta la orilla del río y se dispuso á reposar en el «fondac» Uiat-el-Hask.

La sección de policía indígena, le siguió la pista al viajero y á poco lo detuvo y lo trajo ante el comandante militar, que comenzó enseguida á interrogar al moro sin intérprete ni ayuda alguna.

El rifeño adoptó, al verse perdido, un continente de moro de drama romántico, muy en situación con el turbante, y se entabló el siguiente diálogo entre el militar español y el hijo de Mahoma:

El teniente coronel.—¿Qué traes y á qué vienes por aquí?

El prisionero.—Traigo un caballo, quiero venderlo y emplear el dinero de su precio en comprar municiones de fusil y boca.

T. C.—¿Cómo te llamas?

P.—Si-Mohamet-ben-Brain.

T. C.—¿Eres combatiente de la harka del Chaldy?

—P.—Soy combatiente yo contra el cristiano infiel.

T. C.—¿Qué ofensa tienes recibida de España ó de sus gentes?

P.—Ninguna ofensa; los santones predican la guerra santa. Alá quiere que exterminemos al cristiano español, y será exterminado. Hasta que Alá se aplaque en su ira, no cesará el moro de luchar contra España.

T. C.—¿Y este caballo que traes?

P.—Es mi caballo, y lo vendo para comprar municiones y comida para mí mientras la guerra santa.

T. C.—¿Y no temes al Ejército español?

P. (sonriendo).—Español estar gallina: cañones no matar moros. Pero en esta guerra se dispara mucho y hay que comprar municiones.

T. C.—Y es que faltan en el campo moro?

P.—Si no faltaran, Melilla sería ya nuestra. El día 23 mi hermano cogió una mula con dos cajas de municiones. Aquel día murió su caíd Cabrera. Premio á nuestro empuje fué la munición que Alá nos trajo en la mula aquella Pero los cartuchos se han acabado, porque los españoles disparan muchos tiros y hay que tirar también desde el moro. Alá quiere el exterminio de la España.

Como si con esto hubiera hecho el último esfuerzo, Ben-Braim, cayó en un mutismo de piedra.

El Ejército de operaciones.

Cuando acaben de llegar á Melilla las fuerzas que ya están en marcha, el Ejército tendrá la siguiente organización:

Primera división orgánica.—General don Enrique Orozco, Jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Bertrán de Lis.

Primera brigada.- General Aguilera.

Regimientos del Rey número 1, y León número 38.

Segunda brigada.—General San Martín.

Regimimientos de Saboya número 6, y Was-Ras número 50.

Crballería.—Dos escuadrones de Cazadores de María Cristina.

Artillería.—Un grupo de tres baterías del segundo montado con material Schneider.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores del segundo regimiento y otra de telégrafos del sexto.

Administración.—Una compañía de la primera comandancia.

Sanidad.—Una compañía de la comandencia de tropas.

—

División de cazadores.—General don Antonio Tovar, Jefe de Estado Mayor teniente coronel Ardanaz.

Primera brigada mixta.—General Alfau.

Batallones de Cazadores de Madrid número 2, Barbastro número 4, Figueras número 6, Arapiles número 9, Las Navas número 10 y Llerena número 11.

Un escuadrón de cazadores de Lusitania.

Un grupo de tres baterías del segundo de montaña.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del segundo regimiento.

Una compañía de administración, á lomo.

Una ambulancia de montaña.

Segunda brigada mixta.—General Morales.

Batallones de cazadores de Cataluña número 1, Tarifa número 5, Ciudad Rodrigo número 7, Segorbe número 12, Chiclana número 17 y Talavera número 18.

Un escuadrón de cazadores de Alfonso XII.

Un grupo de tres baterías: una del tercero de montaña y dos del grupo del Campo de Gibraltar.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos, del tercer regimiento.

Una compañía de Administración.

Una ambulancia de montaña.

Tropas afectas al cuartel general.—Tercera brigada mixta.—General Imaz.

Batallones de cazadores de Barcelona número 3, Alba de Tormes número 8, Mérida número 13, Estella número 14, Alfonso XII número 15, y Reus número 16.

Un escuadrón de cazadores de Treviño.

Un grupo de baterías del primer regimiento de montaña.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del cuarto regimiento.

Una compañía de administración.

Una ambulancia de montaña.

Brigada de Melilla.—General del Real. Regimientos de Melilla número 59, y Afrinúmero 68. Brigada disciplinaria.

Escuadrón de cazadores de Melilla.

Grupo mixto de artillería, con una batería montada y otra de montaña.

Una compañía de zapadores de la plaza, otra de administración y una ambulancia.

Otras fuezas.—Tropas de la comandancia de artillería, que han organizado cuatro baterías de campaña.

Compañía de aerostación.

Compañía de mar.

Resúmen.—Treinta y un batallones, seis escuadrones y 14 baterías de campaña con los servicios de ingenieros, administración y sanidad.

Calculando los batallones á 700 hombres, los escuadrones á 125 caballos y las las baterías á 150 hombres y cuatro piezas, resultan 24.000 combatientes en números redondos.

En honor á San Saturio.

Esta tarde ha circulado, debidamente autorizada, una Hoja impresa que con sumo gusto copiamos, siendo sorianos de los adheridos á la iniciativa que se manifiesta.

Dice así dicha Hoja:

«SORIANOS: Habiéndose congregado unos cuantos de vuestros paisanos y amantes de las santas tradiciones de nuestros mayores, entre las que ocupa lugar preferente la devoción á San Saturio, Patrón de nuestra por tantos títulos querida Ciudad, con el fin de proyectar la organización de una Cofradía en honor á nuestro Santo Anacoreta, y necesitando el concurso de todos los que habéis nacido en este bendito suelo y de cuantos en nuestro país viven y de él también son muy amantes, nos atrevemos á invitaros á todos á la reunión que ha de celebrarse el próximo jueves 12 de los corrientes á las seis y media de la tarde, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por la Corporación, con el fin de que oigáis y discutáis el proyecto de estatutos para el régimen de aquéllos y proceder, en su caso, á la formación de una Junta iniciadora que tanto impulso pudiera dar á la incipiente congregación.

Esperando de vuestra reconocida hidalguía que nos honréis con vuestra asistencia convecinos y sorianos, sin distinción de clases, os damos por ello anticipadamente las más expresivas gracias, Unos cuantos sorianos.—*Soria 11 de Agosto de 1909.»*

DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos.

Crónica triste.

Los nublados y los incendios han sido estos días la triste nota que dolorosamente hemos apuntado respecto de varios pueblos de nuestra provincia.

En la villa de Almarza, el sábado último por la tarde, un nublado descargó varios chispazos eléctricos; uno de ellos en el molino de don Timoteo García, donde tienen instalada don Angel Córdoba y Compañía la Fábrica de luz eléctrica.

Los daños que causó resultaron afortunadamente menores de lo que se temía, destrozando la parte del edificio destinada á cuadras y pajar. Acudieron las Autoridades, Guardia civil é inmenso gentío de la villa y los pueblos de San Andrés y Gallinero, pudiendo dominarse el fuego en breve rato.

Otro chispazo cayó en la casa de don Remigio Rebolledo, causando destrozos en la cocina, prendiendo fuego en la chimenea. Esta misma descarga se cree que fué la que mató una caballería mayor que en aquellos momentos llevaba á dar agua su amo, sin que á éste sucediese nada.

Nuestro Corresponsal de Almarza, del cual son estas noticias, nos escribió también anoche diciéndonos que, apenas tranquilizado el vecindario por lo pasado, ayer noche á las nueve se produjo un voraz incendio que redujo á cenizas las casas de Valentín Coronado y Antonina García, ocasionando también pérdidas en la de Pedro Duro, juzgandose casual el fuego.

Acudieron como en el anterior suceso las Autoridades, pueblo, y vecindarios de San Andrés y Gallinero, siendo lástima que allí no se disponga de bombas de agua contra incendios, siendo digna de aplauso la defensa mútua de estos tres citados pueblos.

En pró de los siniestrados se abrirán suscripciones públicas, pues se trata de tres familias pobres.

En la villa de Vinuesa, el incendio del Pinar Grande de que dimos en el número anterior las primeras noticias, se ha sabido después oficialmente que los daños son de consideración, habiendo recorrido el fuego una longitud de tres kilómetros por uno y medio de latitud, quemandose pinochos, pinos de cuerda y mucho berezo y retama.

Dos guardas de los del Ayuntamiento de Soria, dicen en el parte que dan á la Corporación, que cuando menos son setecientos los pinos maderables abrados.

El sinistro, por todos se opina que es á mano airada, pero los incendiarios, no han parecido.

—Una vez mas repetimos las frases de nuestras anteriores campañas, condenando tales fuegos infames que estan acabando con los valiosos Pinares de Soria y Ciudad y Tierra.

¿El remedio mas radical de acabar con tales hechos, donde está?....

Doctores tienen las esferas oficiales y municipales que podrían dar el diagnóstico, pero la *enfermedad* es periódicamente anual y los pinares se van acabando.

En la villa de Agreda las eras de «La Cerrada» de Valentín Ruiz, se convirtieron el sábado último en campo de incendio. Las pérdidas de las mieses abrasadas se calcula en unas dos mil pesetas cuando menos, y la causa se juzga intencional, habiéndose detenido á un sujeto apodado *Moro* y dos sobrinos suyos, instruyendo diligencias el Juzgado de primera instancia.

El vecindario y las Autoridades de Agreda así como la guardia civil pudieron valerosamente aislar el incendio, evitando mayores males.

***

Los pueblos de Aldealpozo, Villar del Campo, La Omeñaca y Valdegeña sobre todo, han sido víctimas de los nublados de estos últimos días.

Es una fatalidad que se repite anualmente en muchos pueblos de nuestra provincia. Y este año con doble amargura pues ya las cosechas de cereales las tenían tan solo por recoger.

Informes particulares nos han noticiado que en el pueblo de Valdelagua han sido grandísimas las pérdidas en las eras, en los huertos y en los cortijos de cerdos y parte del caserío bajo.

Se han llevado las corrientes de las aguas torrenciales, las avenas, alubiares y patatares, dejando arrasados los campos y caminos.

Si no tenían, como no suelen tener, hechos en muchos de nuestros pueblos los seguros de cosechas, la miseria será ahora el terrible fin de algunos pueblos.

—Repetimos una vez más, que el proyecto de la «Sociedad de seguros contra la pérdida de las cosechas de cereales y leguminosas» que la Excma. Diputación provincial de Soria publicó el año 1901, debiera ser la salvaguardia más segura de nuestros desgraciados pueblos, y que el espíritu de asociación por sí mismos, si no lo aceptan y fomentan, de bien poco les han de servir los expedientes que formen por apedreos, ni los auxilios que hoy día les pueda prestar el Estado, con las circunstancias actuales mucho menos.

—Y estamos casi á mediados de Agosto; Dios quiera que en lo que resta de verano, las calamidades no sean mayores.

DEFENSA PROVINCIAL

Por individuos del Directorio de Defensa provincial soriana, hemos sabido que, dadas las circunstancias actuales, se creyó mas procedente, que la reunión dispuesta para el día 1.° de Agosto actual, pueda verificarse alguno de los días de la próxima Féria de Soria.

Nos parece procedente el acuerdo, y como el fin de la Junta de Defensa que precisamente el año pasado se creó por este tiempo, es ya bien sabido en nuestro país, no hemos de repetir más que.... adelante con aquellas ideas y aquellos novilísimos fines: Nada contra nadie ni en favor de ninguno y todo por los intereses generales de Soria y su provincia.

Si aquellos entusiasmos se aquietaron, que la reflexión y las decisiones de la naciente asociación patriótica, se sobrepongan á lo demás.

Por cima de los hombres, decíamos entonces, se hallan las ideas. Nadie dejaba de comprender que los fines eran buenos y sanos.

Los iniciadores, los asociados, fuimos á bastantes pueblos de nuestra provincia donde se nos acogió dignísima y patrióticamente, y eso jamás debemos olvidarlo. No lo olvidamos.

Váyase á la asamblea general de Septiembre próximo, y allí más que á otra cosa, que se vaya efectivamente á resolver de una vez.

En el Directorio de Defensa Provincial depositamos entonces y después nuestra confianza, y en él seguimos teniéndola, consecuentes en nuestra fé y viendo en el movimiento social iniciado, el anhelo de mejorestar de nuestra región castellana, sin dejar de ser buenos españoles.

—Donde estábamos, estamos.

DESCANSE EN PAZ.

Desgraciadamente la rápida enfermedad del joven soriano, en Teruel, Leoncio del Río Cabrera, tuvo fatal desenlace el domingo último, dejando de existir á los dieciseis años de edad, recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Dolorosa y muy sentida ha sido la pérdida, en Teruel como en Soria, de tan apreciable joven, que por sus singulares dotes de inteligencia tanto prometía en lo porvenir.

A la honda pena de sus queridos padres, nuestros buenos paisanos y amigos doña Valeria Cabrera y don León del Río, Gobernador civil de Teruel, nos asociamos muy de veras, como Soria en general se asoció desde el momento en que se supo tan fatal desgracia.

Llegaron en el tren de ayer los restos mortales del joven finado, y los funerales tuvieron lugar solemnemente en la iglesia de San Juan, habiendo sido el entierro, desde la estación férrea, en una de cuyas salas se colocó la capilla ardiente, verdadera y sentidísima manifestación de duelo.

Sobre el féretro iba colocada una hermosa corona de flores naturales, recuerdo de un amigo turolense, y de las cintas alzaron los señores don Pedro de San Martín, don Joaquín Iglesias, don José Morales Orantes y don Luis Posada.

El duelo lo formaron el Gobernador civil de Soria señor Serrano Lora, don Manuel Ruiz de Pablo, tío del finado, don Simeón Alvarez, don Santiago Ceberio Izquierdo, don Pedro Antonio Sández-Malo, don Joaquín Febrel y los señores que habían venido desde Teruel acompañando el cadáver, D. Constantino Garzarán, hermano político del señor del Río, don Enrique Ramírez Rojas, paisano nuestro y actual Secretario de la Diputación provincial de Teruel y el señor marqués de Tosos.

En el entierro se vieron muchos jóvenes sorianos condiscípulos del finado y distinguidas personalidades, así como muchas gentes del pueblo.

Descanse en paz el malogrado joven soriano Leoncio del Río Cabrera, y á sus afligidos padres y familiares, desde aquí, muy sinceramente les enviamos un dolorido saludo de adhesión á su desgracia, que padres también somos, dándonos cuenta de lo que aplana en la vida perder los afectos más grandes que la pueden alentar.

Llamamiento de excedentes de cupo.

El *Diario oficial* publica la siguiente Real orden que anunciabamos en nuestro número anterior:

«En virtud de la autorización concedida por Real decreto de 5 del actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Se llaman al servicio activo de las armas 6.000 mozos de los 77.334 que resultan excedentes de cupo del reemplazo de 1908 en las Cajas de recluta de la Península, distribuyendo aquéllos en la forma que señala el estado correspondiente.

2.° Las Comisiones mixtas de reclutamiento y las cajas de recluta de la Península á quienes afecta este llamamiento, cumplimentarán con la mayor urgencia esta disposición, con arreglo á lo que determina el capítulo 16 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y remitirán á este Ministerio, con la brevedad posible, los ejemplares del repartimiento que previene el segundo párrafo del artículo 165 de dicha ley.»

—

En la distribución proporcional de estos 6.000 excedentes de cupo, correspondientes al reemplazo de 1908, pertenecen á la Caja de recluta de Soria, 50 mozos.

En el Concejo.

Dos sesiones, ayer y anteayer,—bien nutridas y prolongadas de discurseo,—se han invertido en el proyecto de presupuesto ordinario municipal de Soria para 1910.

Los gastos ascienden á la friolera de 209.708 pesetas con 85 céntimos, pero *se nivelan* con los ingresos, y aquí paz y después gloria.

Las notas que tomamos en esas dos sesiones son .. la mar de notas, pero necesitando dar al periódico la variedad de asuntos necesaria y como decía un Concejal «con esta guerra de Melilla que se nos ha venido encima», es preciso consagrarle algún mayor espacio.

De la guerra municipal hay lugar de hablar, y hasta ahora no se ha llegado más que á «los tiroteos», dejando sin duda la «artillería gruesa» para los presupuestos... adicionales.

Y dice muy bien un colega local, se han dejado para mejor ocasión los créditos que serán objeto del presupuesto extraordinario, si se han de realizar las reformas en cartera.

Pero... (vaya por los peros) ni una alusión siquiera, ni una trasparencia tampoco en tantas dilucidaciones concejiles, se ha tenido en esas dos sesiones por ningún señor Edil hacia las nuevas fuentes de riqueza con que se han de realizar aquellas mejoras.

—Todo ha surgido con arreglo á los viejos moldes, todo ordinario, presupuestivoramente hablando.

***

El informe, eso sí, es bueno y está hecho con contador ó cuentagotas.

En cuanto á la nivelación, desearemos que no se desiguale y se corra.

Y que las fuentes de riqueza no resulten «discontinuas».

Nos ocuparemos, pues, de reseñar todo esto á manera que las circunstancias lo requieran.

De aquí á 1910 faltan días, y un cuatrimestre.

LOS TOROS

EN BURGO DE OSMA.

La Empresa de las dos corridas de toros que con motivo de la festividad de San Roque han de celebrarse los días 16 y 17 del mes actual, ha acordado que en atención á la guerra de Melilla, sean á beneficio de las familias de los reservistas que luchan en el campo de batalla, y los productos que de esas dos corridas de toros puedan obtenerse, ingresen en la suscripción patriótico-provincial soriana.

—Bien por la Empresa.

—

Hay animación entre los aficionados, para asistir á esas dos corridas, y como el viaje de Soria á Burgo de Osma es breve yendo directamente por la carretera, se ha organizado, según hoy se nos ha dicho, un servicio de buenos coches de ida y vuelta, que saldrán de Soria el domingo próximo para llegar al Burgo por la noche y el regreso se hará el martes, después de verificada la segunda corrida y los fuegos artsficiales, para llegar á Soria el miércoles próximo por la mañana.

El viaje es cómodo y rápido, y tan solo costará cada asiento de ida y vuelta, la cantidad de CINCO PESELAS.

Para obtener billete puede, quien lo desee, avistarse con don Luis Aparicio, Carnicería calle del Marqués del Vadillo, número 13 y en dicho establecimiento también se despachan billetes para las dos corridas de Toros.

—La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat.** Rechácense as imitaciones.

17—56

Ecos y Noticias

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Enrique Ramírez Rojas, Secretario de la Diputación provincial de Teruel, que vino de dicha capital con el triste motivo del fallecimiento del joven Leoncio del Río, de cuya desgracia nos ocupamos en otro lugar de este periódico.

En el tren de anoche regresaron á Teruel el señor Ramírez, con los señores Garzarán y marqués de Tosos, siendo despedidos por numerosas personalidades.

Por el señor Gobernador civil ha sido autorizada la Corporación municipal soriana, para que el próximo día de San Roque tenga lugar la tradicional novillada en la Plaza de toros de esta capital.

Gratuita y con pollos á recoger, mediante las suertes y los percances propios de la capea, inocente también por tradición.

En la sesión de anteayer de nuestro Ayuntamiento se verificó el sorteo correspondiente para la formación de la Junta municipal de señores Asociados, habiéndoles correspondido á los siguientes:

Por propiedad rústica: don Manuel Ruiz de Pablo, don Cecilio Borque Ramos, don Marcelino Liso Carretero, don Teodoro Rubio Soria y don Victoriano Diez Blazquez.

Por urbana: Don Gregorio Cecilia, don Francisco G. Manrique y don Julián Esteban.

Por pecuaria: Don Victoriano Marco Jiménez.

Por industrial: Don Quirico Hernández, don Claudio Alcalde, don Celedonio Recio, don Santiago las Heras y don Tiburcio Carrillo de Santa Pau.

Por profesiones: Don Maximino de Miguel Calabia.

Hemos recibido el cambio de un nuevo colega de Soria, titulado *Heraldo del Secretariado*, que ha comenzado á publicarse bajo dirección de nuestro estimado compañero en la prensa don José Sáenz Moneo.

Gustosos correspondemos á su visita, deseándole larga y próspera vida.

Justa aclaración.—Cúmplenos hacer constar que en la relación de detenidos contenida en los periódicos de Madrid con motivo de los últimos sucesos, figura un don Julián Muñoz, quien nada se relaciona con el dignísimo y buen amigo nuestro el ex-diputado por Burgo de Osma del mismo nombre, que con tantas simpatías cuenta en esta provincia.

El presupuesto municipal ordinario para 1910 aprobado por el Ayuntamiento, previo dictámen del Regidor Síndico, se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación por término de 15 días durante los cuales se oirán las reclamaciones que pudieran presentarse.

Antes del día 10 del próximo mes de Septiembre deberán los Ayuntamientos celebrar sesión extraordinaria con asistencia de la Junta de asociados para acordar el medio de cubrir el cupo de consumos y del acuerdo darán cuenta inmediata á la Administración de Hacienda de la provincia.

¿Se tratará algo en Soria de la forma y manera que en Tarazona se ha resuelto este asunto?

El digno Presidente de La Cruz Roja de Soria señor Sanchez-Malo, se dirigió en atenta carta al buen paisano don Joaquín Iglesias director del ferrocarril soriano, para que en caso necesario de llegar heridos de las tropas de Melilla á nuestro país, se concediese billete gratis á los asociados de la Cruz Roja que deseasen salir á esperarles á algunas de las estaciones de esta línea férrea, y el señor Iglesias como caso escepcional ha concedido aquellos billetes gratuitamente por lo cual aplaudimos al señor Iglesias y á la empresa del ferrocarril dándoles gracias en nombre de la humanitaria asociación.

A consecuencia del combate del 27 del pasado en las lomas del Gurugú, cayó herido el valiente militar soriano, sargento del batallón de cazadores de Madrid, don Vicente Blanco Torrubia, el cual se halla en el Hospital militar de Cartagena y al que vivamente deseamos pronta y completa curación.

En la sesión de ayer, á propuesta del concejal señor Vázquez, se trató del pasado proceso de nuestro estimado compañero señor Artigas, por censuras que la anterior Corporación entendió ofensivas.

En la mayoría de los concejales se reflejó que el acuerdo debe ser anulado y á indicación del señor Vicen se acordó que el asunto figure en la orden del día de la próxima sesión y entendemos que quedará anulado.

La instancia que á nuestro Ayuntamiento ha elevado el soriano reservista, casado, don Antonio Barrera, fué ayer bien acogida en la sesión y se acordó que á los efectos oportunos pase á la Comisión de la suscripción patriótico-provincial.

Y buena suerte en la campana deseamos al estimado paisano Barrera.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Almazán el joven de 17 años Angel Barjabad Ortega por haber causado dos heridas de arma de fuego en el brazo izquierdo al vecino del pueblo de Fuentelcarro don Gregorio Garijo García.

Ya está debidamente autorizado nuestro Excmo. Ayuntamiento con cuantos preceptos la ley determina para llevar á cabo la rifa de las «arras», cuyo producto ha de destinarse á la subvención de la corrida

de toros en los próximos festejos á San Saturio, Patrón de Soria, y que por tal iniciativa aplaudimos al concejal paisano señor Sanz Oliveros.

No se molesta para nada este año al Comercio y la Industria sorianas, y de esperar es que respondan al mejor resultado de esa rifa.

La corrida de toros ha de atraer mayor contingente de forasteros á la capital y en ello industriales y comerciantes han de salir ganando.

Animo, pues, y á adquirir muchas papeletas, costando dos reales cada tres números.

Se ha incorporado á la Caja de Recluta de Soria, el nuevo Comandante de Infantería señor don Domingo Ramos, que llegó anteayer á nuestra capital.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero de Soria 505 corderos, 58 terneras, 11 carneros, dos ovejas y tres cabritos. Total de reses 579 que han arrojado un peso de 5.864 kilos 600 gramos.

La banda «Lira Numantina» saldrá pasado mañana para las Fiestas de la villa de Vinuesa, deseando á su activo é inteligente director don Pedro Amezua y á los paisanos y amigos que la componen, nuevos éxitos en las expresadas Fiestas.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso niversal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

DE VERANEO:

Ha venido de Madrid á pasar algunos días con su familia, nuestro antiguo y querido amigo y compañero en la prensa, redactor de «A B C» don Manuel Tercero, distinguido abogado en la Corte.

—De la Argentina, llegó hace días nuestro estimado paisano don Nicolás Brieva, que ayer se halló en Soria y salió por la noche para París y otras capitales europeas.

—De Sevilla, llegaron ayer nuestros apreciados paisanos don Eusebio Moreno y distinguida señora doña Dolores Martínez, habiendo salido para su pueblo natal Estepa de Juan, y don Braulio Jiménez, que marchó al suyo Matasejún.

—Se halla en Soria y ayer visitó las ruinas de San Juan de Duero, el Jefe de la estación férrea de Logroño don Alberto Lafuente, padre político de nuestro buen amigo señor Smet.

—Ayer llegó de Madrid á pasar una temporada en esta capital, el buen soriano, defensor entusiasta de nuestro país y respetable amigo nuestro don Luis Rueda Alicante, al que no veíamos hace años por aquí, siendo grande su deseo de visitar el pueblo natal.

SANTORAL Y CULTOS.

Hoy miércoles 11.—San Tiburcio y Santas Filomena y Susana.

Jueves 12.—San Eusebio y Santas Clara, Hilaria y Felicísima.

Viernes 13.—Santos Casiano é Hipólito y Santas Radegundis y Elena.

—

Mañana Jueves en Santo Domingo, solemne función religiosa por las Religiosas del Convento de Santa Clara en honor de su seráfica Santa. Predicará el capellán de de la comunidad don Julián Garcés de Miguel, Canónigo de la Colegiata.

En San Juan á las siete de la tarde *Hora Santa*.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat.**

17—56

Anuncio

Para una buena Corrida de toros, en Soria.

De acuerdo con la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión de festejos y aprobada por aquél, y con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo patrono SAN SATURIO y pueda celebrarse una corrida de SEIS toros con picadores el día tres de Octubre próximo en la plaza de toros de esta Capital, acordó admitir proposiciones bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los que deseen tormar parte en el concurso para esta corrida de toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al Sr. Alcalde Presidente hasta el día 30 del actual y hora de las 12 de su mañana.

2.ª La subvención que se abonará al que resulte con la mejor proposición será de 2.000 pesetas, facilitándole gratuitamente el servicio de personal para las puertas de la valla, música y banderillas, y se le eximirá del pago del arbitrio sobre expec táculos del 5 por 100 municipal.

3.ª Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y con cartel en todas las plazas, y las condiciones y edad de los toros.

4.ª Nombres de los dos espadas con alternativa y que hoy figuran en las plazas de más importancia.

5.ª Las condiciones de contrato quedan expuestas al público en la Secretaría de la Corporación, de nueve á una de la mañana, y

6.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, ó desecharlas todas.

Soria 6 de Agosto de 1909.

La Comisión.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal.

Madrid 11, á las 4'20.

MISCELÁNEA.

A las seis de esta tarde celebraráse Consejo de ministros en casa del señor Maura, creyéndose que tendrá importancia por nuevo aspecto de la campaña de Melilla.

La «Gaceta» de hoy publica la autorización de permuta de los Gobernadores civiles de Burgos y Oviedo.

En la iglesia del Buen Suceso celebrádose solemne función para impetrar los triunfos de nuestras armas en Africa. Ha oficiado de pontifical el señor Obispo de Sión, habiendo asistido elementos palatinos, Clero castrense y selecta concurrencia.

Firmádose por el ministro de Marina la autorización para adquirir de Plasencia el material de guerra necesario para nuestros buques, y ceder al ministro de la Guerra las pólvoras que carecen de aplicación á la Marina.

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador militar de Jaca general señor Moreno Navarro y se le ha sustituído por el Brigadier don Juan Punet.

Concediéndose el empleo inmediato á tres Comandantes, ocho Capitanes y quince subalternos muertos gloriosamente en Melilla.

Se ha nombrado Gobernador militar de Gerona al Brigadier don Rafael Rebullido.

Nombrádose comandante general de Ingenieros de Cataluña al Brigadier don Enrique Ereru.

Al mando de la Zona de reclutamiento de Granada se ha destinado al Coronel don Baltasar Cortés.

La guerra de Melilla.

El telegrama oficial facilitado hoy, confirma los tiroteos habidos en Alhucenas y el Peñón, habiéndose causado á los moros bastantes bajas.

El convoy de Melilla fué hostilizado por el enemigo, pero sin causarnos una sola baja

Las impresiones de la campaña siguen siendo buenas.

Nada más, real y verdaderamente, puede decirse en concreto, sin dejarnos llevar de la fantasía periodística.

Siguen las cosas su curso.

El Corresponsal.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la Granja de «El Plantío» en la villa de Vinuesa.

Dirigirse á don J. José García, en dicha villa. 1—3

VENTA en el pueblo de Maluenda de Giloca Estación del Ferrocarril Central de Aragón, de una fábrica de harinas, con sus anexos para moler 10.000 kilos y Fábrica de electricidad que suministra el alumbrado público y particular de dicho pueblo con línea é instalaciones propias.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don Alberto Martín Costea, Calatayud. 2—6

Mariano Javierre Orgie

Ex-Profesor Clínico de enfermedades de la infancia, en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Profesor Clínico de Cirujía de la misma Facultad.—Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Jefe de la Consulta de Cirujía y enfermedades de los niños de la Policlínica de Socorro de los Barrios de Salamanca y Retiro de Madrid.—Ex-Alumno interno del Hospital Clínico de San Cárlos.

Consulta, de 10 á 12, diariamente.

Gratis á los pobres los Jueves. Plaza Mayor, 9, 2.º—SORIA. —8—

CUENTO SEMANAL--Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42 ,Soria.

SE VENDE un piano vertical y el mobiliario de un despacho.

Marqués del Vadillo, 10, principal, Soria. —4—

Colegio de Hermanos Maristas.

Calatayud.

Fundado en esta Ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentado el número de sus alumnos.

Sus estudios abarca *1.ª y 2.ª enseñanzas. Clases de Comercio, idiomas,* etc.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

ÚLTIMOS EXÁMENES OFICIALES........	Matriculas de honor. .	26
	Sobresalientes.	98
	Notables.	81
	Aprobados.	60
	Suspensos. . . . . ,	7

Para más detalles, pedir prospectos.

14—14

GUIA DE SORIA

COCHES CORREOS

Todos salen de Soria media hora después de la llegada del ferrocarril.

Hay los siguientes:

—De SORIA á TORRELAPAJA (49 kilómetros de recorrido), por los pueblos de Ojuel, Almenar, Cardejón y Ciria, que son los en que hay Carterías y hace el correo parada oficial.

Hay desde Almenar otro coche-correo que va á Gómara directamente.

—De SORIA á YANGUAS (47 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Garray, Buitrago, Ausejo, Oncala, Huérteles y Villar del Río, que son en los que hay Carterías y hace el correo parada oficial.

—Desde Yanguas á Calahorra parte otro coche-correo directamente.

—De SORIA á TARAZONA (69 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Fuensauco, Aldealpozo Matalebreras y villa de Agreda, que son en los que hay Carterías y hace el correo parada oficial.

--De SORIA á BURGO DE OSMA (51 kilómetros y medio de recorrido) por los pueblos de Golmayo, Carbonera, Villaciervos, La Mallona, Valdealvillo y Torralba del Burgo, que son los en que hayCartería y el correo hace parada oficial.

Con este coche-correo enlaza otro desde Burgo de Osma áLa Rasa (Estación férrea de Valladolid á Ariza) haciendo el trayecto de siete kilómetros.

—De SORIA á ALMARZA (23 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Garray y Zarranzano y de Zarranzano á Valdeavellano de Tera, enlazando ascendiendo y descendiendo con el anterior, de Soria á Almarza.

—De SORIA á SAN LEONARDO (54 kilómetros de recorrido) por los pueblos de Toledillo, Ocenilla, Cidones, Villaverde, Herreros, Abejar, Cabrejas del Pinar y Navaleno, que son en los que hay Cartería y el correo hace parada oficial.

Desde San Leonardo á la Venta del Espino (provincia de Burgos) hay otro Coche-correo que va por Huerta del Rey á Burgos directamente.

—

Hay un nuevo Coche-correo que desde la Estación de Salinas de Medinaceli va á Monreal del Campo (Teruel) y otro desde la villa de Berlanga de Duero á la estación férrea de la línea de Valadolid á Ariza.

Coches particulares diarios

tres de la tarde y llega á aquella villa á las cinco y media de la misma.—De Almarza sale á las ocho de la mañana y llega á Soria á las once de la misma.

—De Soria-Zarranzano á Valdeavellano de Tera hay otro coche, enlazando con el anterior.

—De Soria á Abejar hay otro que sale de esta capital á las tres de la tarde y llega á Abejar á las cinco y media de la misma. De Abejar sale á las siete y media de la mañana y llega á Soria á las diez de la misma.

—

En la temporada de baños, que pronto comenzará, se establece anualmente otro coche particular, de Soria á Arnedillo que sale de esta capital á las siete de la mañana.

—

Fonda y Casa de Huéspedes en Soria, la de Comercio y la de Isidra Merino, que es la más antigua de la capital.

Paradores, de Monteagudo y el Ferial.

Para comidas, chocolates y café á la llegada del tren todos los días, la casa de José Lenguas.

Hay coches de servicio diario á la Estación férrea.

Mozos de equipajes, con carros para el servicio, Dámaso Santamaría, Jerónimo Bartolomé y Eusebio Manrique.

—

Ferrocarril de Torralba á Soria.

IDA.—Sale el tren correo-mixto número 1 de esta capital á las 21,40, y llega á Coscurita á las 23,25 á Torralba á la 1,10.

Este tren empalma en Coscurita con el correo mixto número 801 de la línea de Valladolid á Ariza que sale de dicho empalme á las 4,30 para llegar á Valladolid á las 10,30.

Los viajeros del tren correo número 1 de Soria que vayan en dirección á Zaragoza, tomarán en Coscurita el correo número 802 que sale á las 23,40 para llegar á Ariza á la 1, continuando desde este punto á las 2,18 en el tren correo número 846 para llegar á Zaragoza á las 6,29.

En Torralba empalma el tren correo número 1 de Soria con el correo número 845 que sale de Torralba á las 3,15 para llegar á Madrid á las 7.40.

—

REGRESO.—Al regreso, los viajeros procedentes de Madrid, tomarán en dicho punto el tren correo número 846 que sale á las 19.45 para llegar á Torralba á las 0,35, continuando desde dicho empalme en el correo número 2 á las 2,51 para llegar á Soria á las 6,9.

Los viajeros procedentes de Valladolid tomarán en dicho punto el correo número 802 á las 17 para llegar á Coscurita á las 23,30, de donde saldrán en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Los que salgan de Zaragoza, lo verificarán en el correo número 845 á las 21,5 que llegarán á Ariza á la 1,15 continuando desde éste punto en el número 801 á las 2,35 para llegar á Coscurita á las 4,15, de donde saldrán en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Cuesta el viaje de Soria á Madrid: en 1.ª clase 32,60 pesetas; en 2.ª, 24,10, y en 3.ª, 14,70. A Zaragoza, 29,80 en 1.ª, 22,10 en 2.ª y 13,90 en 3.ª; y á Valladolid (Norte) 33,75, 24,70 y 16,20 en 1.ª, 2.ª y 3.ª respectivamente.

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. agudezas gallegas andaluzas y baturras, gedeonadas. patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias; y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contiene cada una: chistes precoces; baturros, y gallegos, meiitares; domines et catetos; de extranjis arriburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

—

Sen vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sinsaberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.**

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

37—52

---

ganadería y algunas hortalizas que riegan con el líquido sobrante de la fuente recogido en una balsa, con gran trabajo podrá justificar que las producciones corresponden á las elementales del agricultura, pues de no ser así, quizás los habitantes no fuesen obligados á emigrar á Extremadura y Andalucía, según vienen practicándolo después de concluídos los trabajos de sementera; mas acaso entonces descuidarían también su estimación á la enseñanza primaria, esto es su paciencia por adquirir los conocimientos de lectura y escritura precisos para hacer menos penosa la emigración.

Tiene escuela incompleta para sí y para las Fuesas con 500 pesetas de dotación anual, casa y retribuciones; iglesia, filial de la de San Pedro Manrique, dedicada á Nuestra Señora del Rosario; fuente-pozo de medianas aguas, á las que se atribuyen las enfermedades del estómago que suelen padecer los habitantes, y una dehesa sin arbolado.

Su término, en el que suelen encontrarse criaderos de piedra jabonera ó quita-manchas blanca, azúl y de color pardo oscuro, confina con el de Sarnago por N., por E. con el de Valdeprado; por S. con el de Valdenegrillos y con el de Torretarancle por O.

CASTILLEJOS.—Nombre de una ermita dedicada á la Virgen, con casa para el ermitaño, en él término y jurisdicción de El Royo. (V.)

Castro, cerro donde se asentaba la antigua Uxama y al pié del cual se halla situada la Ciudad de Osma. En su cúspide se conserva en mal estado el torreón de una atalaya y hacia el mediodía se observan vestigios de la población antigua. Por el N. reune todas las condiciones de un precipicio puesto en frente de otro que con él nombre de Peñalavara, se alza con semejantes formas y elevación y á no mayor distancia que la anchura del río *Ucero* que se precipita por entre ambos formando una pequeña isleta poblada de fresnos, chopos y mimbreras.

Castro, lugar agregado al municipio de Valvenedizo, con 110 almas, del partido del Burgo de Osma, del Obispado de Sigüenza, **de la Audiencia Territorial de Burgos y de la Capitanía General de**

Zaragoza; treinta y cinco kilómetros le separan de la Capital, y se comunica con ella por carretera que se toma en Matalebreras, cruza por Aldealpozo y toca en las inmediaciones de Fuensauco.

El término limita por N. con el de Cigudosa y Valdelagua, por S. con el de Matalebreras y Montenegro, por E. con el de Añavieja y San Felices y por O. con el de Fuentestrún. Dentro de él hay un monte de encina perteneciente á particulares.

Sostiene profesores de medicina y veterinaria y cuenta con tiendas de varias clases, casino y teatro.

Situado al E. de una dilatada vega de secano y sobre una pequeña elevación ó levantamiento del terreno, los vientos le combaten libremente. Sin embargo, su clima es sano y no tan frío como hace suponer lo escueto del terreno. Es este en su mayor parte arcilloso; mas de poseer algún caudal de agua que lo benificiase, fácilmente el ancho campo cuyos productos actuales se reducen á los elementales agrícolas se revestiría del risueño carácter con que la horticultura engalana las llanuras. Pero este cambio se le exhibe aparentemente difícil, y en vez de esas galas prefiere que la ganadería lanar huelle aquél término y le abone, que la codorníz alabe sus frutos en verano y que la liebre y el conejo le crucen en todas las estaciones.

Respecto á edificios, no puede el lugar envanecerse de poseerlos notables, pero sí de que llevan alguna ventaja sobre los de otros pueblos de análoga importancia, pues al cabo merecen el título de habitaciones ó morada del hombre que impropiamente suelen otros aplicarse con peor derecho. Su iglesia parroquial, dedicada á San Nicolás de Bari, es suntuosa y elegante y su construcción pertenece al gusto del siglo XV. Tiene antepuesto un atrio, y es de bastante mérito artístico el tallado de la puerta de roble que cierra la sacristía.

Hay además en el término otras cuatro ermitas: San Roque, la de la Virgen de Sopeña, la Soledad ó de las tres Marías al pié de la Cruz y la de Ulagares, que se distingue entre todas por su elegancia y por la magnífica casa contigua destinada para habitaciones del ermitaño.

REUMÁTICOS

El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

Estas aguas «clorurado sódicas bromuradas» contienen en litro 7'835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142'28 voltíos hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de sus similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria. —19—

Lloyd Sabaudo

Linea regular mensual de Barcelona á Buenos-Aires

Saldrá de Barcelona para BUENOS—AIRES el nuevo y rápido vapor trasatlántico: ***de 14.000 toneladas***

Tomaso di Savoia

el día 6 de Agosto.

PRECIOS: en 1.ª clase desde Fcos. ***650.***-2.ª clase económica 375 Fcos. en 3.ª clase Ptas. ***200.***

Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del

Lloyd Sabaudo.-Paseo Colón, 29, Barcelona.

—13—

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.--SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

—

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.

La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequena una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.—Ley de Aguas 2,50.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Corrreos, 2.—Reglamento de idem, 1.—Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.—Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.—Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.—Ley de Colonización, 0,50.—De Instrucción Primaria, 1.—Manual de multas gubernativas, 2.—Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comersio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1. Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.—Idem á Secretarios de Juzgados, 6.—Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.—Idem de Ayuntamientos, 25.

—

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.--SORIA.

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO

Corredor de Comercio

Para obtener préstamos, descuentos de letras, etc., etc., dirigirse á dicho señor.

Despacho: Plaza de Aceña, número 4.—SORIA. —16—

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

DE

BRUNO MUÑOZ É HIJO

Fábrica: Afueras de Abajo, Coladeros de San José.

Almacén: Plaza de Aguirre, 4, junto al Arco del Gobierno Civil, SORIA.

En esta fábrica y almacén se encuentran abundantes géneros en teja y ladrillo ordinario, de varias clases y precios, ladrillo hueco, prensado y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, YESOS blanco fino y corriente, cal viva, en polvo y adobada. Cal hidráulica, cementos Porland, rápido y lento, á 2'25 pesetas saco de 40 kilos, y el Porland á 4 pesetas saco de 50 kilos y llevando de 8 sacos en adelante á 0'25 céntimos menos en las tres clases, puestos al pié de obra ó en la estación.

MOSÁICOS hidráulicos de 140 clases de dibujos y colores á escojer desde 3'50 pesetas el metro cuadrado hasta 15 pesetas, precio de fábrica.

Servicio á domicilio tan pronto se de aviso.

Se responde del peso y clases.

No confundirse Plaza de Aguirre 4 carretera de Garray, cocheras del Gobierno.

—5—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente **bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litínica**, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la **diabetes, sacarina**, y los **cólicos nefríticos y epáticos.** Premiadas en la exposición Hispaño-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: **15 de Junio á 30 de Septiembre**

Este Establecimiento de baños es el más económico de España.

Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

"La Mutual Franco-Española,"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.

PARTES SUSCRIPTAS HASTA 31 DE JUNIO, 57.573'50.

CAPITAL SUSCRIPTO, 34.544.100 PESETAS.

Consejo provincial de Soria:

Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias. —17—

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas ùtiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é indivíduo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

CUATRO PESETAS.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

—

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Satnrio, Patrón de Soria.

—Altar de la Ermita de San Saturio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Un lateral distinto, del Claustro.

—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)

—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)

—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinares. Orillas del río Revinuesa.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas de solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Obietos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

—

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —5—

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos; un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un finterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria. —11—

Castilruiz no puede envanecerse de hallarse holgadamente provisto de aguas; mas, sin embargo, tiene bastante con la que brota de dos fuentes que posee y aprovecha una para abastecimiento de los vecinos y otra para abrevadero de sus ganados. Del sobrante de ambas se origina un pequeño arroyo, llamado impropiamente *Río-verde*, pues se encuentra seco la mayor parte del año para imitar conducta semejante á la de otro arroyo que, procedente de Fuentestrún, mide la expresada vega sin beneficiarla.

La inclinación que este pueblo demostró siempre á la arriería ha disminuído con relación al aumento de vías y medios de comunicación; sin embargo, hay todavía quienes se dedican á ella; y no deben arrepentirse, porque es axiomatico que viajando se aprende, se afirman las buenas costumbres se centuplica la estimación á la enseñanza y el amor al progreso sin el cual la permanencia humana en la tierra podría conceptuarse cual purgatorio sin esperanza de purificación.

Castillejo de Robledo, como quiere el uso, en vez de *Castillejo Robledo* que llamaron los antiguos á esta *villa*, es una de las poblaciones de la Provincia que viene aumentando más ostensiblemente el número de sus habitantes; en 1880 había ya elevado la suma de ellos á 496, y en la estadística de 1900 figura con 757.

En 1880 su única escuela era incompleta y estaba dotada con 500 pesetas; actualmente cuenta con una de niños y otra niñas retribuídas cada una con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Dista de la Capital 16 leguas y se comunica con ella por camino de herradura que cruza por Valdanzo, Miño y Soto hasta San Esteban de Gormáz, y desde esta villa por carretera que toca en el Burgo de Osma, Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Tiene iglesia parroquial de primer ascenso dedicada á la Asunción de la Virgen; dos fuentes de buenas aguas, que abestecen al vecinario y forman con las sobrantes un pequeño arroyo que fertiliza darte del término. Participa este de quebrado y llano, es decir, se

exhibe con varios accidentes ó cerros, desnudos unos y vestidos de robles, enebros y otros arbustos los demás, pero casi todos hospitalarios para las perdices, liebres y conejos que los corren.

Las producciones corresponden á las generales de agricultura y algo de hortalizas, aunque tememos para nosotros que, bien sea por no cercenar los pastos á la ganadería ó ya por otras causas que no inquirimos, diferentes laderas de aquellos cerros y algunos valles de los que forman sus conjunciones se alegrarían con la presencia de la vid y los frutales.

El orígen de la villa, que se halla situada en un hondo circuído por los montes y cerros dichos, cerca del límite de nuestra Provincia con la de Segovia, se pierde en la oscuridad de los tiempos, y poco puede asegurarse tampoco de su primitiva importancia. Es juicioso, no obstante, creer que la tuvo mayor que actualmente, porque los restos de un castillo, con dos algibes destrozados, que se encuentra á 100 pasos de la población, lo justifican, y con ellos también el conocimiento de que ese castillo perteneció á los Templarios primero, y después de la extinción de éstos á la órden de San Juan.

El término confina con el de Langa por N., con el de Valdanzo por E., con el de Valdanzuelo por S. y con el de Santa Cruz por O.

Corresponde al partido del Burgo, del que le separan seis leguas, al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza.

Castillejo de San Pedro, aldea con unas 136 almas, del municipio de Valdeprado y del Obispado de Calahorra; dista cinco leguas de Agreda, á cuyo partido corresponde; pertenece á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, y comunican con la Capital de la que le separan siete leguas por Magaña, Villarraso, Pobar, Narros y Renieblas.

Su situación sobre una elevada sierra la expone al azote de todos los vientos, y á esta circunstancia debe indudablemente que su clima sea sano. Algún beneficio había de recoger en cambio de la ingratitud de su suelo que, descontados los pastos para la